



Comunicado nº 9

LA INTRANSIGENCIA DE LA BANCA

En la Mesa del Convenio reunida ayer, 14 de septiembre, se trataron los siguientes temas:

Salarios

- CCOO planteó un incremento salarial del 1% para el 2011, 2% para el 2012, y para el 2013 y 2014 una recuperación del poder adquisitivo perdido en los dos primeros años.
- AEB se mantiene en su postura de incremento 0 para 2011 y 2012 y muy moderado para 2013 y 2014, incluyendo una fórmula no concretada en relación con algún parámetro de los beneficios de cada entidad en España.

Otras Retribuciones

- Por parte de CCOO se reclama un nuevo sistema de participación en beneficios relacionado con los resultados antes de impuestos de las entidades, la eliminación de la cláusula de compensación y absorción y el establecimiento de criterios objetivos negociados con los sindicatos para los complementos en función de resultados.
- La patronal pretende congelar las actuales pagas de beneficios, los trienios y eliminar los ascensos por antigüedad.

Previsión social

En este tema, CCOO solicita la adaptación

del texto del convenio a las nuevas posibilidades de jubilación a los 63 años que establece la ley.

Los bancos niegan rotundamente su obligación de pagar el PE de los 63 años, según su asesoría jurídica.

Las posturas están muy distantes. En CCOO pensamos que quieren hacernos pagar los platos rotos de una situación de la que los trabajadores no somos en absoluto responsables, mientras que los bancos, por la incapacidad de ver venir la crisis, y, a la vez, contribuir a su desarrollo por su apoyo a un modelo inmobiliario totalmente alocado, están profundamente involucrados en ella.

Se nos niega el incremento salarial que nos permitiría mantener un nivel de consumo, que en este momento es necesario para salir de la crisis, se nos pretende escatimar la prestación de jubilación, quieren congelar la antigüedad y otros complementos salariales.

Esta intransigencia ¿indica que AEB no tiene interés en un Convenio?. CCOO, por el contrario, quiere un Convenio que reconozca las dificultades actuales, pero que sea equitativo.

15 de septiembre de 2011

Ficha de afiliación		fecha	
Nombre y apellidos			
DNI	Teléfono		T. móvil
Dirección			
Población			Código postal
Empresa/centro de trabajo			
Domiciliación bancaria: Entidad	Oficina	DC	Cuenta
Correo electrónico			

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

PROTECCIÓN DE DATOS:

indicar slempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tlenes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.

